



Radicado: D 2024070000338

Fecha: 16/01/2024

Tipo: DECRETO

Destino:



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN

DECRETO

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y,

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 125, establece que el retiro de los servidores públicos se hará por las causas previstas en la Constitución y la Ley.

La Ley 909 de 2004, en su artículo 41, consagra las causales de retiro de quienes estén desempeñando funciones públicas, expresando en el literal d): “Por renuncia regularmente aceptada”.

Mediante oficios con Radicados No. 2024020000123 del 03/01/2024, 2024020000176 del 03/01/2024, 2024020000636 del 05/01/2024, 2024020000171 del 03/01/2024, 2024010009983 del 11/01/2024, 2024020000885 del 09/01/2024, 2024020000840 del 09/01/2024, 2024020000922 del 10/01/2024, 2024020000208 del 03/01/2024, 2024020000983 del 10/01/2024, 2024020000901 del 10/01/2024, 2024020000841 del 09/01/2024, 2024020000888 del 09/01/2024, 2024020000821 del 09/01/2024, 2024020000361 del 04/01/2024 y 2024010004407 del 05/01/2024, las siguientes personas presentaron renuncia al cargo de Libre Nombramiento y Remoción que vienen desempeñando en la Planta de Cargos Global de la Administración Departamental, Nivel Central, así:

C.C.	Nombre y Apellido	NUC Planta	ID Planta	Cod. Empleo	Grado Salarial	Denominación	Dependencia	Dependencia Sup.	Organismo	Renuncia a partir de
93.381.510	Cesar Augusto Mora Arias	3162	4755	009	02	Director Técnico	Dirección Sostenibilidad Ambiental Y Cambio Climático	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	03 De Enero De 2024
43.977.178	Lina Marcela De los Ríos Morales	7292	4770	039	02	Gerente	Gerencia Protección Y Bienestar Animal	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	03 De Enero De 2024
1.128.280.376	David Santiago Castrillón Cadavid	7291	4750	009	01	Director Operativo	Despacho Del Secretario	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	03 De Enero De 2024
98.671.333	Leonardo Garrido Dovale	186	5390	009	02	Director Técnico	Dirección De Asesoría Legal Y De Control	Subsecretaría De Prevención Del Daño Antijurídico	Secretaría General	04 De Enero De 2024

J. J. J.

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

8.356.766	Sergio Andres Velez Upegui	1136	5691	009	02	Director Técnico	Dirección Desarrollo Del Talento Humano	Subsecretaría De Talento Humano	Secretaría De Talento Humano Y Desarrollo Organizacional	04 De Enero De 2024
71.527.327	Andres Jose Patiño Escobar	7271	5382	009	01	Director Operativo	Despacho Del Secretario	Secretaría General	Secretaría General	05 De Enero De 2024
1.037.613.465	Alejandro Montoya Ortiz	1250	4642	009	02	Director Técnico	Dirección Instrumentos De Financiación De Infraestructura Física	Subsecretaría Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	09 De Enero De 2024
98.635.973	Sergio Alberto Cuervo Montoya	1185	4623	009	02	Director Técnico	Dirección Estructuración Proyectos De Infraestructura Física	Subsecretaría Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	09 De Enero De 2024
42.789.578	Gloria Amparo Alzate Agudelo	7312	4620	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	09 De Enero De 2024
32.209.522	Natalia Andrea Restrepo Lopez	1286	4726	009	02	Director Técnico	Dirección Asuntos Legales Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	09 De Enero De 2024
32.240.786	Verónica Cotes Londoño	7310	4635	009	02	Director Técnico	Dirección Gestión Social Y Ambiental De Infraestructura Física	Subsecretaría Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	09 De Enero De 2024
71.590.196	Jorge Mauricio Morales Gomez	1220	4672	009	02	Director Técnico	Dirección Desarrollo Físico	Subsecretaría Operativa Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	10 De Enero De 2024
3.662.641	Julian David Parra Valencia	7308	4651	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría Operativa Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	10 De Enero De 2024
70.115.111	Hector Alonso Gómez Giraldo	7306	4694	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría Proyectos Estratégicos / Concesiones Y Apps	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	10 De Enero De 2024
71.731.383	Wilmann Alexander Herrera Zapata	7274	6328	009	02	Director Técnico	Dirección Salud Colectiva	Subsecretaría Salud Pública	Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia	11 De Enero De 2024
30.398.116	Alexandra Serna Agudelo	993	4586	407	07	Auxiliar Administrativo	Oficina De Comunicaciones	Despacho Del Gobernador	Despacho Del Gobernador	11 De Enero De 2024

De conformidad con lo anterior, se considera procedente aceptar las renunciaciones; sin embargo, debido al procedimiento interno que requiere el trámite de la dimisión, la renuncia se aceptará a partir del día siguiente de la comunicación del presente Decreto.

Mediante el escrito con radicado 2024020001102 del 11/01/2024, la señora **MARIBEL DE LA VALVANERA LÓPEZ ZULUAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **43.605.167**, presentó renuncia al empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado **SUBSECRETARIO DE DESPACHO**, código **045**, grado **03**, NUC Planta **5911**, ID Planta **5102**, asignado a la **SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA – EDUCACIÓN** de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del **20 de enero de 2024**.

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar las renunciaciones presentadas por las siguientes personas al cargo de Libre Nombramiento y Remoción que vienen desempeñando en la Planta de Global de cargos de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del día siguiente de la comunicación del presente Decreto, así:

C.C.	Nombre y Apellido	NUC Planta	ID Planta	Cod. Empleo	Grado o Salarial	Denominación	Dependencia	Dependencia Sup.	Organismo
93.381.510	Cesar Augusto Mora Arias	3162	4755	009	02	Director Técnico	Dirección Sostenibilidad Ambiental Y Cambio Climático	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad
43.977.178	Lina Marcela De los Rios Morales	7292	4770	039	02	Gerente	Gerencia Protección Y Bienestar Animal	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad
1.128.280.376	David Santiago Castrillón Cadavid	7291	4750	009	01	Director Operativo	Despacho Del Secretario	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad	Secretaría De Ambiente Y Sostenibilidad
98.671.333	Leonardo Garrido Dovale	186	5390	009	02	Director Técnico	Dirección De Asesoría Legal Y De Control	Subsecretaría De Prevención Del Daño Antijurídico	Secretaría General
8.356.766	Sergio Andres Velez Upegui	1136	5691	009	02	Director Técnico	Dirección Del Desarrollo Talento Humano	Subsecretaría De Talento Humano	Secretaría De Talento Humano Y Desarrollo Organizacional
71.527.327	Andres Jose Patiño Escobar	7271	5382	009	01	Director Operativo	Despacho Del Secretario	Secretaría General	Secretaría General
1.037.613.465	Alejandro Montoya Ortiz	1250	4642	009	02	Director Técnico	Dirección De Instrumentos De Infraestructura Física	Subsecretaría De Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
98.635.973	Sergio Alberto Cuervo Montoya	1185	4623	009	02	Director Técnico	Dirección De Estructuración De Proyectos De Infraestructura Física	Subsecretaría De Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
42.789.578	Gloria Amparo Alzate Agudelo	7312	4620	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría De Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
32.209.522	Natalia Andrea Restrepo Lopez	1286	4726	009	02	Director Técnico	Dirección De Asuntos Legales De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
32.240.786	Verónica Cotes Londoño	7310	4635	009	02	Director Técnico	Dirección De Gestión Social Y Ambiental De Infraestructura Física	Subsecretaría De Planeación De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
71.590.196	Jorge Mauricio Morales Gomez	1220	4672	009	02	Director Técnico	Dirección Del Desarrollo Físico	Subsecretaría Operativa De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física

“Por medio del cual se aceptan unas renunciaciones”

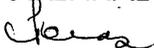
3.662.641	Julian David Parra Valencia	7308	4651	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría Operativa Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
70.115.111	Hector Alonso Gómez Giraldo	7306	4694	045	03	Subsecretario De Despacho	Subsecretaría Proyectos Estratégicos Concesiones Apps	Secretaría De Infraestructura Física	Secretaría De Infraestructura Física
71.731.383	Wilmann Alexander Herrera Zapata	7274	6328	009	02	Director Técnico	Dirección Salud Colectiva	Subsecretaría Salud Pública	Secretaría Seccional De Salud Y Protección Social De Antioquia
30.398.116	Alexandra Serna Agudelo	993	4586	407	07	Auxiliar Administrativo	Oficina De Comunicaciones	Despacho Del Gobernador	Despacho Del Gobernador

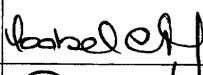
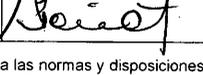
ARTÍCULO SEGUNDO: Aceptar la renuncia presentada por la señora **MARIBEL DE LA VALVANERA LÓPEZ ZULUAGA**, identificada con cédula de ciudadanía **43.605.167** al empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado **SUBSECRETARIO DE DESPACHO**, código **045**, grado **03**, NUC Planta **5911**, ID Planta **5102**, asignado a la **SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA – EDUCACIÓN** de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, adscrito a la Planta Global de la Administración Departamental, Nivel Central, a partir del **20 de enero de 2024**.

ARTÍCULO TERCERO: Informar del presente acto administrativo a la Dirección Compensación y Sistema Pensional – Subsecretaría de Talento Humano - Secretaría de Talento Humano y Desarrollo Organizacional, y a la Dirección Administrativa y Financiera – Salud, para los fines pertinentes, para lo cual se remitirá copia del presente Decreto.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el contenido del presente Decreto a través de correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, para lo cual se anexa copia del presente acto administrativo.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS JULIÁN RENDÓN CARDONA
 GOBERNADOR DE ANTIOQUIA


	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Isabel Cristina Mejía Flórez, Directora Operativa		16/01/2024
Revisó	Sandra Patricia Vásquez Arboleda, Directora de Personal		
Aprobó	Martha Patricia Correa Taborda, Secretaria de Talento Humano y Desarrollo Organizacional Encargada.		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			